

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

1661 *Real Decreto 102/2022, de 1 de febrero, por el que se dispone la sustitución de un miembro del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.*

A propuesta de la Vicepresidenta Segunda del Gobierno y Ministra de Trabajo y Economía Social, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de febrero de 2022,

Vengo en disponer que doña Carmen Vidal Barbero sustituya a don Joan Carles Gallego i Herrera como miembro del Consejo Económico y Social en representación de las organizaciones sindicales.

Dado en Madrid, el 1 de febrero de 2022.

FELIPE R.

La Vicepresidenta Segunda del Gobierno
y Ministra de Trabajo y Economía Social,
YOLANDA DÍAZ PÉREZ